

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26 MAYO 2026	Hs. 12:04
Numero: 452	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Dariana Ayelen Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 63/26

Letra: BSF

Ushuaia, 26 de Mayo de 2026

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Me dirijo a Ud., a fin de solicitar que se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Resolución para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El presente proyecto tiene por objeto otorgar un reconocimiento al joven atleta Julián Aguil, D.N.I N° 51.421.459, de 14 años de edad, quien desde hace dos años desarrolla una destacada trayectoria en atletismo de alto rendimiento, demostrando compromiso, disciplina y una notable proyección deportiva.

Durante el corriente año, el joven deportista comenzó además a entrenar disciplinas de lanzamiento junto a sus profesores Juliana Mateu y Lucas Doffo, quienes han acompañado y potenciado sus capacidades deportivas desde el inicio de su formación. En este contexto, Julián se especializó en lanzamiento de bala y, posteriormente, incorporó las disciplinas de lanzamiento de jabalina y martillo.

Como resultado de su esfuerzo y desempeño, fue convocado a integrar la delegación fueguina en los Juegos EPADE 2026, competencia en la cual obtuvo importantes logros deportivos, representando con orgullo a la provincia de

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Entre sus resultados más destacados se encuentran:

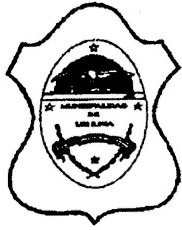
- Medalla de Oro en lanzamiento de bala, obtenida el día 18 de mayo de 2026;
- Medalla de Bronce en lanzamiento de jabalina, obtenida el día 20 de mayo de 2026;
- Medalla de Bronce en lanzamiento de martillo, obtenida el día 22 de mayo de 2026.

Asimismo, en el mes de septiembre del corriente año participará por primera vez en una competencia de carácter nacional, representando nuevamente a la provincia en las tres disciplinas mencionadas.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente Proyecto de Resolución, reconociendo no sólo sus méritos deportivos sino también el ejemplo que representa para la juventud de nuestra ciudad.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina”



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito al deportista Julian Aguil, D.N.I N° 51.421.459 , por su participación en los Juegos EPADE 2026

ARTÍCULO 2°.- DESTACAR Y RECONOCER su tenacidad, compromiso, perseverancia y dedicación, valores que se reflejan en su desempeño deportivo y en la representación de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 3 ° .- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 4° .- DE FORMA.


Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia